



Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

EL ALCALDE PRESENTA SUS PROPUESTAS PARA REDUCIR LA PRESION FISCAL

#### La contribución bajará hasta un 10% para el próximo año

La licencia de obras en el casco histórico se bonificará en un 50%. Esteban Morales confía en que el Gobierno apruebe el fin del plan de ajuste

G.C. 08/09/2015



El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, informó ayer de la reducción en la presión fiscal que va a llevar a cabo el Ayuntamiento para el próximo ejercicio. De un lado, anunció la reducción entre el 7% y el 10% del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles), de forma que para una media de 350 euros al año la reducción en términos reales rondará los 32 euros.

Morales explicó que la disminución se debe a dos motivos: "Lo vamos a hacer por reducir la presión fiscal ya que, aunque no es muy alta, entendemos que una vez hecho el esfuerzo en los últimos cuatro años el ciudadano debe tener algún recurso más en el bolsillo", dijo. Otro de los argumentos esgrimidos es para que el presupuesto del 2016 no tenga superávit, ya que al existir un límite de gasto impuesto por el Gobierno central esta ganancia no se puede emplear, "de manera que lo que queremos es que ese superávit en lugar de tenerlo el Ayuntamiento esté en poder de la ciudadanía".

En cuanto a las tasas y precios públicos, el Ayuntamiento de Puente Genil tiene previsto aplicar una bonificación del 50% en la licencia de obras y tasas urbanísticas del casco histórico "con el objetivo de contribuir a dinamizar la zona". Matizó el regidor que "hay proyectos urbanísticos que el Ayuntamiento puede empujar con estas medidas y facilitar que el casco histórico no se convierta en un desierto de viviendas que se van deteriorando". El casco histórico está situado próximo al río Genil, una zona que en la actualidad tiene carácter residencial y en la que se ubican el Ayuntamiento, el Teatro Circo, el edificio de Los Frailes y el parque de La Galana, así como tres iglesias, entre ellas la parroquia matriz del municipio. En relación al resto de ordenanzas, la idea es congelarlas, avanzó.

El alcalde también se refirió al presupuesto para el 2016, adelantando que si "el Ministerio nos aprueba eliminar el Plan de Ajuste y solicitar préstamos, será un presupuesto expansivo", que viene motivado por la bajada de manera significativa de la deuda municipal y el pago a proveedores. "Nos permitirá solicitar préstamos, contar con un presupuesto expansivo y más inversiones con recursos propios", dijo. De esta manera, a las ayudas europeas también se podrán añadir los recursos propios buscando financiación en entidades financieras".

El regidor local cumple así una de las promesas programáticas del PSOE, ya que en la campaña electoral de cara a las elecciones municipales ya anunció su intención de reducir la contribución. En el ejercicio actual y aprobado en el último trimestre del año 2014 el anterior equipo de gobierno socialista (pero con mayoría simple) tampoco aumentó la presión fiscal y mantuvo el tipo impositivo de todos los impuestos locales. En la misma línea se articularon las tasas municipales, cuota tributaria que también se mantuvo en los mismos niveles que en el año 2013.





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

DIPUTACION COMIENZAN LOS CURSOS DEL PROGRAMA AURORA

## Desempleadas de cinco pueblos se forman en diversas materias

El proyecto promueve la participación social y laboral de las mujeres

REDACCION 08/09/2015

La delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba está llevando a cabo en cinco municipios de la provincia distintas acciones formativas en el marco del programa Aurora, que promueve la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural y al que se destinan este año 120.000 euros. El proyecto, además, cuenta con la colaboración del Instituto de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades.

La responsable del área en la institución provincial, Ana María Guijarro, explicó que durante el primer trimestre de este año se seleccionó a las mujeres beneficiarias (un máximo de 30 por municipio y con los requisitos de ser desempleadas y tener especiales dificultades de inserción laboral). Los municipios en los que se ejecuta el programa son Puente Genil, Bujalance, Priego, La Rambla y Peñarroya - Pueblonuevo. En todos ellos se imparten tres cursos comunes, sobre alfabetización digital, aplicación de productos fitosanitarios y manipuladora de alimentos. Además, en cada uno de ellos se realizarán acciones formativas específicas: curso de celadora sanitaria y de actividades auxiliares de comercio (La Rambla), operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales y actividades auxiliares de comercio (Puente Genil), operación de grabación y tratamiento de datos y documentos y de limpieza de superficies y mobiliario en edificio locales (Peñarroya) y curso de grabación y tratamiento de datos y documentos, y de operaciones básicas de cocina (Bujalance). Estos dos mismos cursos se harán en Priego.

CAPACITACION Ana María Guijarro informó también del programa de Formación y Capacitación en el Medio Rural, por el que se ofrecen una serie de acciones formativas relacionadas con diversas áreas de actividad y conocimiento que promuevan ocupaciones con perspectivas de futuro.

Se ofertan un total de 25 cursos: de iniciación de corte de jamón, venenciadoras, agricultura ecológica, aplicación de productos fitosanitarios, jardinería y espacios públicos, monitora deportiva, iniciación a la mecánica del automóvil, electricidad y mantenimiento, bricolaje y alfarería artesanal.





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

### La gran lección de vida de Fátima

Esta niña de doce años se marcha mañana a Marruecos tras haber sido operada en el Reina Sofía de una grave dolencia cardiaca La fundación Tierra de Hombres ha costeado su viaje y el de otros 19 niños desde el 2010



M.J. RAYA 08/09/2015

Fátima dejó en enero Marruecos para poder ser operada en el hospital Reina Sofía, gracias a la fundación Tierra de Hombres. La niña sufría una grave cardiopatía congénita, la tetralogía de Fallop. Sus padres de acogida, Araceli y Antonio, ya se encuentran con el corazón encogido al ver que su pequeña se marchará mañana con su familia tras haber superado un largo

posoperatorio. Esta familia de Puente Genil, con apoyo de voluntarios de Tierra de Hombres, ha pasado tres meses y medio junto a la UCI en la que se recuperaba Fátima, ya que la pequeña de 12 años ha tenido que enfrentarse a tres cirugías extracorpóreas, dos cateterismos y colocación de dos marcapasos. "Un día los cardiólogos, que colaboran desinteresadamente con estas operaciones y se han desvivido con ella, nos decían que la evolución iba mal y al otro que peor, pero Fátima nos ha dado una gran lección de vida. Ha sido una luchadora incansable.

En marzo volverá a nuestra casa para que le revisen el marcapasos", cuenta Araceli. El objetivo de Tierra de Hombres es tramitar el desplazamiento y estancia de menores de países desfavorecidos para que sean operados en hospitales de España, entre ellos el Reina Sofía. "Con Fátima esta fundación ha alcanzado ya la veintena de niños operados en Córdoba desde el 2010. Entre los que se incluyen los pequeños senegaleses Mohamed, al que pronto le llegará su turno, y Cheick, que se recupera actualmente de su paso por el quirófano. Los menores procedían de Marruecos, Senegal, Mauritania, Benin, Togo y Guinea Conakry", señala Rafael Ángel Castejón, delegado en Córdoba de esta fundación.

Tierra de Hombres se encarga de costear los desplazamientos de los niños, gracias a la colaboración de empresas públicas y privadas y donaciones de socios. Los menores que llegan mediante el programa Viaje hacia la vida vienen solos, sin sus familias de origen, y las familias de acogida aceptan que jamás podrán adoptar a ese menor.

Ayuda. "Necesitamos más familias de acogida y voluntarios para poder traer a más niños para operarse y para organizar eventos. Precisamente, con lo recaudado en la última gala de Navidad se ha pagado el desplazamiento de Mohamed y Cheick, mientras que el de Fátima ha corrido a cargo de Gas Natural. Cualquier ayuda suma, como por ejemplo los 600 euros donados por la venta de trabajos de los alumnos de la escuela infantil municipal de Montilla. Para ayudar económicamente está la cuenta 2100-2117-27-0200466370. Además, nos vendría bien la cesión de un local para poder guardar ropa y otros materiales que necesitan los niños que vienen", destaca Castejón.

Fátima se irá mañana con la maleta cargada de regalos y material escolar. Pero, sobre todo, con el cariño infinito de Araceli, Antonio y sus hijos, más el de toda la familia que forma parte de Tierra de Hombres.

GABINETE DE PRENSA C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos



www.eldiadecordoba.es

# El Ayuntamiento estudia una reducción del IBI que podría alcanzar entre el 7 y el 10%

Morales quiere compensar los efectos del incremento del valor catastral de los presupuestos del Estado



JOSÉ MANUEL CABEZAS, PUENTE GENIL | 08.09.2015 - 05:01

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), anunció ayer que el equipo de Gobierno municipal estudia la posibilidad de rebajar el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) entre un 7 y un 10% en las ordenanzas fiscales del próximo ejercicio, una medida con la que pretende contrarrestar los efectos del incremento del valor catastral contemplado en la Ley de Presupuestos del Estado.

El regidor indicó que desde el área económica del Ayuntamiento se está actualmente trabajando en la elaboración de los cálculos para que los vecinos noten la reducción de la presión fiscal, "ya que aunque no es excesivamente alta entendemos que después del esfuerzo económico que han hecho los pontanenses en los últimos cuatro años, los ciudadanos deben tener algo más de dinero en el bolsillo y deben

percibir esa mejora de la situación". "Somos conscientes de lo que le hemos pedido a los vecinos, y es hora de que ellos puedan visualizar el paso cualitativo que desde el ámbito municipal se ha dado", dijo el alcalde.

Morales señaló que esta medida irá acompañada de la introducción de una bonificación, que podría ser del 50%, en el apartado de tasas por licencia de obras y actuaciones urbanísticas en el casco histórico, una iniciativa que pretende contribuir a dinamizar la zona. "Actualmente, hay algunos proyectos urbanísticos a los que podemos dar impulso, ya que con ello podríamos evitar que el casco histórico se convierta en un desierto de viviendas que se deterioran", dijo el regidor, quien argumentó que, "por la problemática de la protección que suelen tener este tipo de edificios, constatamos problemas a la hora de volver a rehabilitarlas o hacer proyectos sobre las mismas".

Morales, por otra parte, adelantó que la gran mayoría de impuestos municipales, tasas y precios públicos se congelarán en 2016, aunque precisó que habrá "algunas modificaciones testimoniales" en algunos de los servicios. En última instancia, el regidor socialista desveló que habrá una revisión de propuestas de nuevas ordenanzas, relacionadas fundamentalmente con la transparencia, el patrocinio, el tráfico o la seguridad vial, que no tendrán carácter económico, y que responden a nuestro deseo de que en el próximo curso político "se vea el trabajo que hemos hecho".





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos



www.puentegenilnoticias.com

# La contribución bajará entre un 7 y 10% y la licencia por obras del casco histórico se rebajará un 50%

Lunes, 07 Septiembre 2015 12:07 • Virginia Requena Cid



El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha informado esta mañana al hilo de un desayuno de trabajo con la prensa de la reducción en la presión fiscal. De un lado, ha anunciado la reducción entre el 7 y el 10%, del IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles).

El regidor ha explicado los motivos por los que el equipo de gobierno adopta estas medidas "lo vamos a hacer por reducir la presión fiscal aunque no es muy alta entendemos que una vez hecho el esfuerzo en los últimos cuatro años, el ciudadano debe tener algún recurso más en el

bolsillo". Otro de los argumentos esgrimidos para aminorar el pago, es para que el presupuesto de 2016 no tenga superávit, ya que al existir un límite de gasto impuesto por el Gobierno Central, esta ganancia no se puede emplear, "de manera que lo que queremos es que ese superávit en lugar de tenerlo el ayuntamiento esté en poder de la ciudadanía". VUELVEN LOS INFORMATIVOS EN PUENTE GENIL TV- (martes, 20:30 h).

En cuanto a las tasas y precios públicos, el ayuntamiento tiene previsto aplicar una bonificación del 50% en la licencia de obras y tasas urbanísticas del casco histórico "con el objetivo de contribuir a dinamizar la zona". Matizó el regidor que "hay proyectos urbanísticos que el ayuntamiento puede empujar con estas medidas y facilitar que el casco histórico no se convierta en un desierto de viviendas que se van deteriorando". En relación al resto de ordenanzas, la idea es congelarlas.

También se ha referido al Presupuesto para 2016, adelantando que si "el Ministerio nos aprueba eliminar el Plan de Ajuste y solicitar préstamos, será un Presupuesto expansivo". De manera que a las ayudas europeas, también se podrá contar con recursos propios buscando financiación en entidades financieras ".



Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos



www.puentegenilnoticias.com

## IU se abstiene en la designación de Jaraba porque no le han dado participación ni han valorado a otros profesionales de Sodepo



Lunes, 07 Septiembre 2015 16:23 · Virginia Requena Cid

La coalición de IU con tres concejales, en la corporación municipal, se abstuvo en el primer consejo de administración de Sodepo en el que se acordó con los votos favorables del PSOE la designación de José Jaraba como nuevo gerente de la empresa municipal. Desde IU explican que las razones principales que "nos ha llevado a adoptar esta postura han sido por una lado la poca antelación con la que se nos ha comunicado la decisión, sin margen para estudiar la propuesta con detenimiento, y el nulo proceso de participación con el resto de grupos políticos a la hora de permitirnos manifestar nuestras propuestas y

criterios más allá del Consejo de Administración". TODA LA INFORMACION CON GRUPO COMUNICA- PUENTE GENIL TV.

Desde IU Puente Genil "entendemos que al margen de tratarse de un puesto de confianza, cabía la posibilidad de considerar para el cargo a técnicos profesionales de la casa que conocen la empresa municipal desde dentro y están sobradamente preparados y preparadas para ejercer labores de gestión". Sin entrar a valorar la retribución económica del cargo, "sí entendemos que equipararlo al sueldo del Alcalde corresponde a la intención de crear la figura de un "súper gerente" que gestione el ente resultante de la fusión de SODEPO y EGEMASA, cuando no está clara que dicha fusión pueda tener lugar en el medio plazo" Desde IU " consideramos que una apuesta basada en una mera posibilidad de fusión de las empresas, hecha de manera tan individual, sin opción al diálogo y fundamentada en la mayoría absoluta no requiere nuestro apoyo más allá del margen de confianza al que pueda dar lugar la abstención"



www.puentegenilnoticias.com

## El alcalde mantiene un desayuno de trabajo con la prensa local y provincial



Lunes, 07 Septiembre 2015 12:24 • redacción

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha mantenido esta mañana un desayuno de trabajo con los medios de comunicación local y de la provincia de Córdoba. Una toma de contacto en un ambiente distendido en el que los periodistas han tenido la oportunidad de preguntar por asuntos de interés general, y el regidor compartir decisiones municipales con los informadores.

El desayuno ha tenido lugar en La Viña de Bruno y han asistido periodistas de Grupo COMUNICA, VIVA Campiña Sur, Puente Genil Información, Onda Cero, Cadena Ser. Y corresponsales en la localidad de Diario Córdoba, ABC y El Día de Córdoba. Este tipo de encuentros periódicos permiten a los profesionales profundizar en algunos temas relativos al desarrollo local, de los que aprovechamos para ir informando a la ciudadanía en los próximos días.

GABINETE DE PRENSA C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba) Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos



www.puentegenilnoticias.com

# La Diputación pone en marcha el programa Aurora dirigido a promover la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural



Lunes, 07 Septiembre 2015 12:50 • redacción

La Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba está llevando a cabo en cinco municipios de la provincia distintas acciones formativas, en el marco del programa Aurora, que nace en 2004 con el objetivo de promover la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural.

La responsable del Área en la institución provincial, Ana María Guijarro, ha señalado que este proyecto, que cuenta con una inversión de 120.000 euros, se enmarca en un convenio de colaboración suscrito con el Instituto de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades, y ha insistido en que "esta Delegación tiene entre sus prioridades la mejora de la empleabilidad de estas mujeres, haciendo especial hincapié en los colectivos más vulnerables". El programa Aurora ha constado de una primera fase de itinerario de capacitación personal –que se ha desarrollado durante el primer trimestre de 2015- para seleccionar a las mujeres beneficiarias (un máximo de 30 por municipio) que deben reunir los requisitos de ser desempleadas y tener especiales dificultades de inserción laboral.

Los municipios en los que se ejecuta este programa son Puente Genil, Bujalance, Priego de Córdoba, La Rambla y Peñarroya - Pueblonuevo. En todos ellos se imparten tres cursos comunes, sobre alfabetización digital, aplicación de productos fitosanitarios y manipuladora de alimentos. Pero, además, en cada uno de ellos se realizarán acciones formativas específicas: curso de celadora sanitaria y de actividades auxiliares de comercio (La Rambla); operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales, y actividades auxiliares de comercio (Puente Genil); operación de grabación y tratamiento de datos y documentos y de limpieza de superficies y mobiliario en edificio locales (Peñarroya - Pueblo nuevo); curso de grabación y tratamiento de datos y documentos y de operaciones básicas de cocina (Bujalance). Estos dos mismos cursos se realizarán en Priego de Córdoba.

La diputada ha informado también del programa de Formación y Capacitación en el Medio Rural, por el que se ofrecen una serie de acciones formativas relacionadas con diversas áreas de actividad y conocimiento que promuevan ocupaciones con perspectivas de futuro. Se ofrecen un total de 25 cursos: de iniciación de corte de jamón, venenciadoras, agricultura ecológica, aplicación de productos fitosanitarios, jardinería y espacios públicos, monitora deportiva, iniciación a la mecánica del automóvil, electricidad y mantenimiento, bricolaje y alfarería artesanal.

Asimismo, en este mismo marco de desarrollo profesional, se va a realizar una nueva edición de cursos para la obtención del permiso de conducir de camión o autobús y certificado de aptitud profesional para 40 mujeres desempleadas del medio rural. Este programa se iniciará en el mes de octubre en aquellos municipios menores de 10.000 habitantes en los que no se esté llevando a cabo el Aurora.





Resumen de noticias locales

publicadas en las ediciones digitales de los medios informativos



www.ondaceropuentegenil.es

# El IBI bajará en Puente Genil entre un 7 y un 10% el próximo año

Noticias | 07/09/2015 - 11:54 | Juan Carlos Campaña |

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) que actualmente se aplica en Puente Genil bajará en 2016 entre un 7 y un 10 por ciento. Según ha confirmado en la mañana de hoy el alcalde, Esteban Morales, el equipo de Gobierno está trabajando en la elaboración de las ordenanzas fiscales municipales para el próximo año "con el objetivo de bajar el IBI en Puente Genil para reducir la presión fiscal de los vecinos, entendiendo el esfuerzo que han hecho durante los pasados cuatro años".

El regidor declaró que, "habida cuenta de que se va a producir un incremento del valor catastral" su equipo está "elaborando los cálculos para que el año 2016 los vecinos de Puente Genil noten una reducción del recibo de este impuesto entre el 7 y el 10 por ciento". Además de esta modificación de las ordenanzas fiscales, las mismas también contemplarían algún tipo de bonificación en licencia de obras y tasas urbanísticas en el casco histórico "con el objetivo de contribuir a dinamizar el barrio".

El resto de tasas e impuestos incluidos en las ordenanzas municipales no sufrirán modificaciones significativas, ya que quedarán "congeladas" de cara al próximo ejercicio. Según estos cálculos, para una propiedad que actualmente esté pagando 350 euros anuales de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el ahorro de esta medida supondría una bajada de unos 30 euros.



www.andaluciacentro.com

#### Habrá rebaja del IBI en Puente Genil

El gobierno local también estudia aplicar bonificaciones de un 50% en las construcciones del casco histórico con el objetivo de revitalizar la zona

Lunes, 07 Septiembre 2015 14:53 Redacción Andalucía Centro

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha anunciado este lunes, en el transcurso de un desayuno informativo con los medios de comunicación, una rebaja del IBI, el recibo de la contribución, de entre un 7 y un 10% para el próximo año. Se trata de una de las principales novedades que incorporará la modificación de las ordenanzas fiscales en 2016, en la que ya está trabajando el equipo de gobierno socialista. Morales ha explicado que "se está revisando el tipo impositivo del IBI a la baja para contrarrestar el incremento del valor catastral por cumplimiento de una ley estatal".

El gobierno local socialista de Puente Genil también estudia aplicar bonificaciones de un 50% en las construcciones del casco histórico con el objetivo de revitalizar la zona. La intención es la congelación general de Impuestos, Tasas y precios públicos.

GABINETE DE PRENSA

C/ Don Gonzalo, 2 - 14500 PUENTE GENIL (Córdoba)

Tel.: 957 605034 Ext.: 306 Fax.: 957 600322 prensa@aytopuentegenil.es